En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

La Universidad Pedagógica Colombia

en virtud de que

Erika Javier Camillo Puerto

c.c. 11.433.692 Facatativá

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Santafé de Bogotá, D.C., el día 1º del mes de Septiembre del año de 1995.

El Rector

El Decano

Secretario General

Anotado al Folio No 100. e del Libro No 95

Firma del Titular

Santafé de Bogotá, D.C., a 21 de septiembre de 199

266